

## Olimpiada Nacional de Electromecánica 2021 / Instancia Escolar

### CAPACIDADES / TEMÁTICAS / FORMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### Capacidades profesionales básicas<sup>1</sup>

- *Interactuar y comunicar:* refiere a la capacidad de interacción y comunicación presente en toda relación humana y actividad social y la necesidad de establecerla considerando el respeto y rescate de la cultura y los saberes de las distintas personas y ámbitos donde se desarrolla su vinculación social y actividad profesional.
- *Programar y organizar:* refiere a la capacidad de formular y desarrollar proyectos significativos y viables en función de objetivos y de los recursos disponibles, analizando condiciones de rentabilidad y sustentabilidad.
- *Analizar críticamente:* se refiere a la lectura de los contextos sociales en los que actúa más allá de lo observable, con capacidad para identificar causas y formular hipótesis consistentes con las situaciones dadas.
- *Procesar información:* capacidad de generar información de distintas características a partir de diversas fuentes y a la obtención de datos necesarios para el relevamiento de situaciones para usos específicos.
- *Resolver problemas:* se refiere a la capacidad de articular saberes de distinto tipo en situaciones concretas para enfrentar los problemas de manera realista y objetiva; planificar en forma sistemática métodos básicos para llegar a soluciones satisfactorias, con creatividad y originalidad en el uso de tecnologías estándares.
- *Controlar:* se refiere a la capacidad de detectar en tiempo y forma errores, seleccionar los mecanismos de control entre los disponibles en su ámbito de desempeño, identificar las discrepancias respecto de lo esperado y anticipar y prevenir las consecuencias del error.
- *Accionar:* refiere al actuar, ejercer una acción, obrar, trabajar, ejecutar, producir un resultado, hacer funcionar, maniobrar, etc., a partir de un conocimiento previo, sabe los efectos de su “operar”.
- *Responsabilidad y compromiso:* refiere a la capacidad de compromiso de las personas al desarrollar las tareas encomendadas. Su preocupación por el cumplimiento de lo asignado está por encima de sus propios intereses, la tarea asignada está primero. Capacidad de encontrar satisfacción personal en el trabajo que realiza. Preocupación por llevar a cabo las tareas con precisión y calidad. Capacidad para respetar las normas establecidas y las buenas costumbres en la organización y fuera de ella.

<sup>1</sup> Resolución CFCyE N° 266/15

## Olimpiada Nacional de Electromecánica 2021 / Instancia Escolar

Capacidades Profesionales Específicas	Núcleos Temáticos y contenidos relacionados	Modalidad del encuentro	Criterios de evaluación
<p>Proyectar equipos e instalaciones mecánicas, electromecánicas, de sistemas neumáticos, oleo hidráulicos, circuitos eléctricos y de control de automatismos, herramientas y dispositivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpretar las características técnicas y funcionales los equipo/s e instalaciones a diseñar.</li> <li>- Desarrollar proyecto/s de equipos e instalaciones y sus componentes.</li> <li>- Desarrollar proyectos eléctricos de circuitos, componentes y de control de automatismos.</li> <li>- Elaborar información técnica.</li> </ul>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Sistemas de iluminación.</li> <li>2. Sistemas de ventilación (extractores e inyectores de aire). Parámetros de confort.</li> <li>3. Sistemas electroneumáticos.</li> <li>4. Sistemas de transmisión.</li> <li>5. Sistemas de seguridad e higiene.</li> <li>6. Mantenimiento.</li> </ol>	<p>Resolución de situaciones problemáticas referidas a las instalaciones y mantenimiento en un Taller de una Escuela Técnica.</p>	<p>Se considerarán los siguientes criterios:</p> <p><b>En la organización del trabajo en equipo cooperativo:</b></p> <p>Responsabilidad y compromiso con la tarea. Organización correcta de las secuencias; planificación de las tareas en función de los datos y recursos; comprobación de los resultados, evaluación de los cálculos, la viabilidad técnica, etc.</p> <p><b>En la resolución de las actividades requeridas para el desarrollo del proyecto:</b> cálculos, interpretación de planos, representaciones gráficas, dimensiones, materiales, accesorios, diseño de acuerdo con las normas y en forma legible y correcta.</p> <p><b>En la normalización de la documentación técnica elaborada</b></p> <p>Empleo de diferentes catálogos y aplicación de normas.</p> <p><b>En la presentación de los trabajos:</b></p> <p>Presentación prolija, En el tiempo definido, cumplimiento de las normas de dibujo técnico.</p>